

SUPLEMENTO AL BOLETIN DE TOLEDO

del martes 13 de febrero de 1838.

COMANDANCIA GENERAL.

Circular á los comandantes de cantones y columnas de esta provincia.

El Excmo. Sr. capitán general de Castilla la Nueva con fecha de ayer, en oficio que recibo por postillon, se sirve trasladarme lo siguiente:

«El Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra con fecha de hoy me dice lo siguiente: — Excmo Sr.: El comandante general interino del cuerpo de operaciones en persecucion de las facciones expedicionarias desde Quesada con fecha 6 del actual me dice lo que copio. — Aroche desde el campamento de la margen derecha del Guadalquivir tuvo le honra de participar á V. E. la victoria que acaba de obtener contra las facciones reunidas de Basilio, Tallada y Palillos, segun el duplicado que incluyo: jornada de sumo interes para las armas de la patria, porque anulando la proyectada invasion de Andalucía, fueron castigados los rebeldes entre las dos ciudades de Baeza y Ubeda de un modo ejemplar, teniendo la satisfaccion de poder asegurar á V. E. para conocimiento de S. M. que son mil hombres la pérdida del enemigo entre muertos, heridos, pasados y prisioneros, con un número mucho mayor de armas y cananas sembradas en los campos que fueron teatro de las operaciones. Los prisioneros y pasados los he entregado al comandante general de la provincia de Jaen, mandando tres compañías de Africa á conducirlos á Baeza para quedar desembarazado, cuya fuerza espero; y al mismo tiempo previene á dicho gefe que circule las órdenes oportunas para que los pueblos recojan y presenten las armas, cananas, municiones y demas despojos de guerra, á fin de utilizarnos en servicio de la patria. — Hoy al amanecer dispuse pasar el Guadalquivir: ope-

racion que practicó la tropa vadeando el rio, á pesar de dormir campada y hallarse sin racionar: despues me trasladé á esta poblacion como llave para impedir el paso de los enemigos, por buen terreno, sobre Murcia, y único punto de ataque que reconoce Cazorla: á mi llegada á las dos de la tarde supe que habia salido para la sierra, sin poder aclarar su verdadera direccion: razon por la cual pienso pernoctar aqui para alimentar y reponer á estos valientes que lo necesitan, y muy de madrugada saldré para el punto conveniente. De real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos convenientes. — Lo que con la mayor satisfaccion traslado á V. S., disponiendo se dé la mayor publicidad y lo haga entender de oficio y por postillon á todos los comandantes de armas y de columna de esa provincia por el interes que tienen en los prósperos sucesos de la justa causa que defendemos.»

Lo que con inclusion tambien de la Gaceta extraordinaria de ayer comunico á V. segun dispone el Excmo. Sr. capitán general, para su satisfaccion y de los que se interesan por la causa nacional que defendemos.

Las tropas que operan en esta provincia tienen dadas recientes pruebas de su ardiente deseo de concluir cuanto antes con hordas que la infestan, y espero que esta gloriosa victoria servirá de un noble ejemplo de emulacion para las tropas de su digno mando. Toledo 12 de febrero de 1838. — El B. C. G., Jorge D. Flinter. — Sr. D.....

Insértese en el Boletín oficial. — D. O. D. S. C. G. El gefe de P. M., Francisco Ruiz.

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

del lunes 12 de febrero de 1838.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

El Excmo. Sr. capitán general de este distrito, por postillon, me remite la noticia oficial de haber sido batidas las facciones reunidas de los rebeldes Tallada, Basilio y Palillos; la que mando insertar en Boletín extraordinario para que los leales habitantes de esta provincia se convenzan de que el Gobierno de S. M. toma todos los medios para combatir y destruir al enemigo común,

y para que sean ilusorios los planes de los malvados que tratan de engañar á los pueblos con el soñado triunfo del pretendiente. ¡Llor eterno al valiente y leal ejército que sostiene el trono de nuestra inocente Reina! ¡Llor eterno al general Sanz y su bizarra division que han humillado las hordas rebeldes en los campos de Baeza y Ubeda! —El B. C. G. Jorge D. Flintner.

Gaceta extraordinaria de Madrid del domingo 11 de febrero de 1838.

ARTICULO DE OFICIO.

Parte recibido en la secretaria de estado y del despacho de la Guerra.

Cuerpo de operaciones en persecucion de las facciones expedicionarias.

Excmo. Sr.: El dia 2 á las tres de la tarde recibí en Manzanares la real orden de 30 de enero último, por la cual la piedad de S. M. se dignó confirmar la persecucion de las facciones reunidas de Basilio, Tallada y Palillos: el dia 3 sin descansar me trasladé de Manzanares á la Carolina haciendo una marcha de 15 leguas: llegué á las seis de la mañana del 4, y acto continuo, despues de entregarme del mando, marché á Linares, adonde pernocié: hoy á las cinco de la mañana emprendí el movimiento sobre Baeza y Ubeda, en donde se hallaban los enemigos: á las diez los vi formados á la inmediacion del primer pueblo, y los atacé con todo el arrojó, y decision que es propio de los valientes que me glorío de mandar. El brigadier D. Ramon Pardiñas á la cabeza de la caballería cargó á los enemigos á la mitad del camino de Baeza á Ubeda con una valentia que le distingue heroicamente y que hace honor en grado eminente al arma que condujo, en la cual el brigadier D. Agustin Oviedo, el teniente coronel Arregui, los comandantes D. Ricardo Shelly, D. Lorenzo Benitez y D. Juan Eira y los capitanes Gallardon y Buquedano que han conducido los dos escuadrones de Borbon, uno del tercero ligero y el de francos de la Constitucion en la brillante carga que decidió desde el principio la victoria. El intrépido Shelly tuvo su caballo muerto en el momento de abordar al enemigo, y lo mismo el capitán de su cuerpo Gallardon, que mandaba uno de los escuadrones. El capitán de francos Garcia y otros, que no me es posible nombrar, se distinguieron de un modo tal que son dignos de recompensa. La infantería tomó en la accion la parte que fue posible, andando siete leguas casi á la carrera. El regimiento de Córdoba al mando de su coronel Urbina tomó á la bayoneta un pequeño pueblo en que trataron

de rehacerse, llegando este cuerpo con la mayor oportunidad.

Todos los gefes y oficiales de estado mayor han llenado cumplidamente su deber, habiendo tenido ocasion de distinguirse los comandantes Laviña é Iriarte; y cuando tenga la honra de elevar á S. M. el parte detallado de esta jornada, haré las propuestas, segun el mérito de cada uno.

El resultado de esta gloriosa accion ha sido un gefe, 12 oficiales y 469 individuos de tropa prisioneros, bastantes pasados y un número considerable de muertos y heridos: nuestra pérdida es corta en proporcion á los resultados.

El brigadier Azpiroz; el coronel Aleson, comandante general de esta provincia, que cargó intrépidamente con la caballería, y su ayudante D. Manuel Gomez Rubin; los gefes, oficiales y tropa son acreedores a las gracias que la piedad de S. M. se digne concederles, para las cuales tendré la honra de elevar á conocimiento de S. M. los datos necesarios para ello. Los enemigos pasaron el Guadalquivir, siguiendo la direccion de Cazorla, y deduzco marchen sobre Murcia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento á la margen derecha del Guadalquivir al frente de Cazorla 5 de febrero de 1838, á las nueve de la noche. — Excmo. Sr. — Laureano Sanz. — Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

Satisfecha S. M. la Reina Gobernadora de este distinguido triunfo de nuestras armas en defensa del trono de su augusta Hija y de la patria, se ha dignado prevenir se den las debidas gracias al espresado general D. Laureano Sanz y á todos los valientes que le acompañaron en tan brillante jornada, deseando recompensar el mérito de los que en ella se distinguieron, luego se reciban las correspondientes propuestas.